

Año XXV - No. 9072      Lunes 8 de Septiembre del 2008      Guayaquil - Ecuador

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, CONVERSIÓN, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, FIJACIÓN DE UN NUEVO PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA MOTCUM S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Se comunica al público que la compañía **MOTCUM S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** se reactivó, convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, fijo el capital autorizado a CINCO MIL CIENTO VEINTE DOLARES de los Estados Unidos de América, fijo un plazo de duración en SESENTA AÑOS contados a partir de la fecha en que se otorgó la escritura de constitución y, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 17 de septiembre de 2007; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-GJ-0005273 el 14 AGOSTO 2008

El capital suscrito de la compañía es de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA dólares de los Estados Unidos de América, dividido en SESENTA Y CUATRO MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una.

El capital autorizado de la compañía es de CINCO MIL CIENTO VEINTE dólares de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 14 AGOSTO 2008

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.  
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO  
DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.**

Exp. N° 4742